



186190

Int. Cl.:	E 0 6 B

MEMORIA DESCRIPTIVA  
 de un  
 MODELO DE UTILIDAD  
 por:

"PERSIANA VENECIANA, PERFECCIONADA"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de Italo Plástica Española, S.A.- ITAPLESA., de nacionalidad Española, domiciliada en Barcelona, Parlamento, 4.

Son ya conodidas, y están muy divulgadas, las persianas llamadas "venecianas", de optimas condiciones para graduar la intensidad del paso de luz y una de cuyas particularidades más estimables es su ligereza y la facilidad conque se accionan sin apenas esfuerzo, ventaja esta última derivada de su reducido peso.

Sin embargo, este tipo de persiana tiene, en contrapartida, el inconveniente de la inconsistencia y fragilidad de las lamas que las constituyen, las cuales, al conformar una cortina suelta, no limitada por sus laterales, se doblan fácilmente y se desplazan hacia los lados unas de otras, descompensando la uniformidad posicional que debían mantener sin guardar la alineación que, idealmente, convendría que conservaran, lo que reduce y menoscaba su funcionalidad, impidiendo, entre otras cosas, que puedan situarse en la parte exterior de los huecos que han de cubrir y velar.

5

10

15

180190



28 NO

La persiana "veneciana" objeto de este modelo, salva, por el contrario, todos estos inconvenientes, manteniendo una uniformidad completa y constante en la alineación de sus lamas, que permanecen perfectamente guiadas por los dos lados de la hoja o cortina, determinando un cuerpo continuo en el que posicionamiento inicial de las lamas está garantizado, sin desigualdades ni desplazamientos que alteren o descompongan el conjunto, lo cual permite instalar la persiana, indistintamente, en los interiores de los huecos de fachada o en la parte exterior de estos mismos huecos, cumpliendo su función con idéntica eficacia en cualquiera de estos emplazamientos.

Sustancialmente, la persiana cuyo registro se preconiza está integrada por una pluralidad de lamas ensartadas en cordoncillos de relación, sobre los que se articulan, y con facultad basculante, sobre las cintas-guías que las comportan, guardando distanciamientos hábiles y convencionales.

Estas lamas vienen determinadas por módulos alargados y sensiblemente aplanados, de sección romboide, fraccionados interiormente por tabiques transversales de refuerzo y provistos, en su centro, de sendas nervaduras cilíndricas y huecas, a modo de varillas de interior estriado, aptas para recibir a otros tantos ejes de relación con las guías laterales que limitan las dos bandas extremas de la hoja o cortina en que se resuelve el cuerpo de la persiana.

Los ejes relacionadores son unos espigones que, engastados por uno de sus extremos en los huecos estriados de las nervaduras que les reciben, y de los que emergen en la proporción debida para cumplir su función, rematan por sus terminales opuestos en unos rulos o casquillos giratorios deslizables por las guías que flanquean las bandas laterales de la cortina o cuerpo fundamental de la persiana.

Estas guías se constituyen por dos carriles que, adosados verticalmente en los lados del marco que encuadra a la persiana, bien por el interior de este cerco o exteriormente respecto al hueco, presentan sección a modo de "U" y se si-

100190

28 NOV



túan con sus porciones abiertas orientadas hacia la hoja o cuerpo de persiana, comportando uno de sus brazos o ramales una prolongación revertida hacia dentro, a manera de pestaña, que reduce la amplitud de su embocadura, bloqueando parcialmente a los rulos que discurren por cada carril e impidiendo que, una vez profundizados en ellos, se salgan o escapen de los cajeados que les alojan.

Para facilitar la comprensión de cuanto queda expuesto y únicamente a título de ejemplo, sin alcance limitativo, en los adjuntos dibujos se representa una forma de ejecución práctica del modelo.

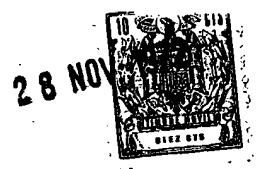
La fig. 1ª muestra una porción de cortina o cuerpo de persiana constituida conforme al modelo y en la que se advierte la particular sección de las lamas o módulos (1) que la integran, así como las nervaduras centrales, cilíndricas y huecas con interior estriado (2), que comportan dichas lamas para recepción de los ejes que habrán de discurrir por las guías laterales que limitarán, flanqueándola, dicha hoja o cortina.

La fig. 2ª es la vista de un módulo tal y como se dispone, con arreglo al modelo, para su encaje y funcionalidad en la guía correspondiente, observándose claramente el espigón (3) en función de eje, el rulo o casquillo rotante (4) que remata el terminal libre de este eje, el carril (5) que determina su guía-límite y la pestaña (6) que comporta este carril y que, limitandola amplitud de su embocadura, bloquea al rulo en su encaje, impidiendo su evasión accidental.

Cuanto se ha dicho es fiel reflejo del objeto de este registro, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa ni con criterio restringido, siendo indiferentes y cambiantes, las circunstancias de tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no alteren ni modifiquen en lo esencial, la síntesis que implican las características que definen al modelo, le tipifican y se reivindicán.

28+10:78

186190 4



N O T A .

Se reivindicacion los terminos siguientes:

5 1.- Persiana veneciana, perfeccionada, que se caracteriza por comprender una pluralidad de lamas determinadas por módulos alargados y sensiblemente aplanados, de sección romboide, fraccionados interiormente por tabiques de refuerzos y provistos, en su centro, de sendas nervaduras cilíndricas y huecas, a modo de varillas de interior estriado, aptas para recibir a otros tantos ejes de relación con unas guías laterales que limitan las bandas extremas de la hoja o cortina en que se resuelve el cuerpo de la persiana.

15 2.- Persiana, según el punto anterior, caracterizada porque los ejes de relación son unos espigones que, engastados por uno de sus extremos en las oquedades estriadas de las nervaduras que les reciben, y de las que emergen en la medida precisa, rematan por sus terminales contrarios en unos rulos o casquillos rotantes deslizables por las mismas guías que flanquean los lados de la cortina o cuerpo de persiana.

20 3.- Persiana, según puntos precedentes, caracterizada porque las guías vienen determinadas por dos carriles que, adosados verticalmente en los lados del marco que encuadra a la persiana, bien por el interior del cerco o exteriormente respecto al hueco, presentan sección en "U" y se sitúan con sus porciones abiertas orientadas hacia la hoja o cuerpo de persiana, comportando uno de sus brazos o ramales una prolongación revertida hacia dentro, a modo de pestaña, que reduce la amplitud de cada embocadura y bloquea parcialmente a los rulos discurrentes por los carriles, obstaculizando su evasión.

30 4.- PERSIANA VENECIANA, PERFECCIONADA.  
 Todo conforme se describe en la presente memoria que consta de CUATRO HOJAS, mecanografiadas y foliadas por una sola cara y dibujos que acompañan.

MADRID, 28 NOV. 1972  
*Gandy*



FIG. 2

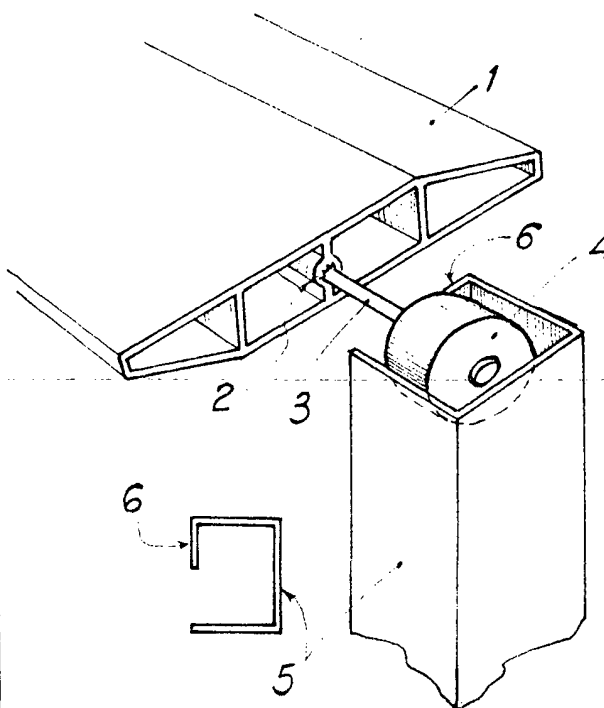
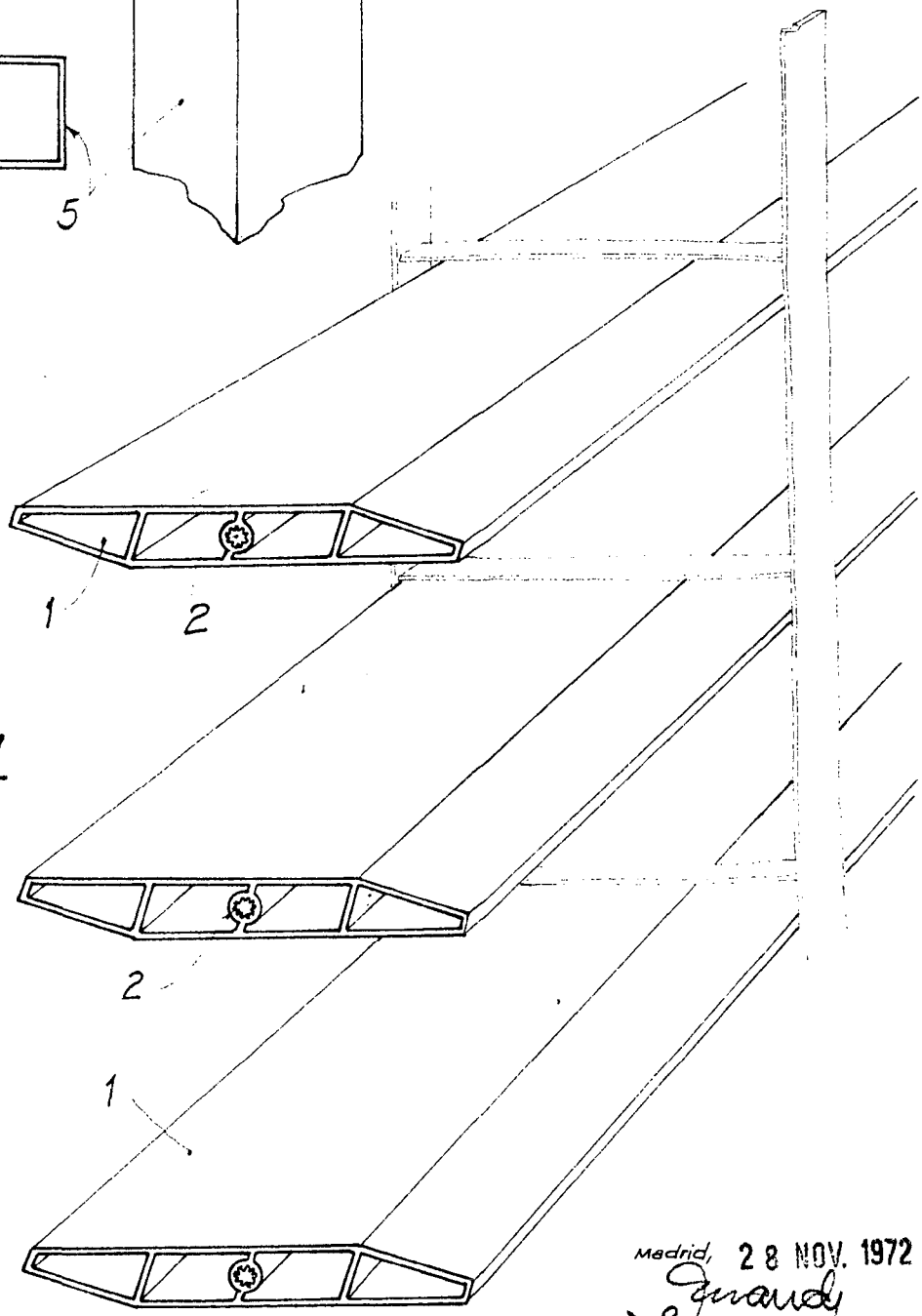


FIG. 1



ESCALA VARIABLE

Madrid, 28 NOV. 1972  
*Granola*